

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2025 - 40° ANIVERSARIO DE LA RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR"

## **REGISTRADO BAJO CDCIC-018/25**

Corresponde al Expe. Nº 0650/24 BAHIA BLANCA, 18 de febrero de 2025

# **VISTO:**

Que el 04 de marzo de 2025 opera el vencimiento de designación del Sr. Jano Axel Lockhart en un cargo de Ayudante de Docencia "B", en la asignatura: "Estructuras de Datos"; y

#### CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con la continuidad del mencionado docente mientras se tramita el correspondiente llamado a concurso;

Que por la resolución CSU-036/89 (Art. 1°) el Consejo Superior Universitario facultó a los Consejos Departamentales a efectuar prórrogas de designación;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión ordinaria de fecha 18 de febrero de 2025, dicha prórroga de designación;

### POR ELLO,

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

#### **RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación del Sr. Jano Axel LOCKHART (Leg. 16244 \*Cargo de planta 27022059) en un cargo de Ayudante de Docencia "B", en el Área: I, Disciplina: Programación, asignatura: "Estructuras de Datos" (Cód. 7655), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación a partir del 05 de marzo y hasta el 30 de noviembre de 2025 o la sustanciación del respectivo concurso.

**ARTICULO 2°:** Registrese; comuniquese, pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos, cumplido, archívese.-----